



**Facultad de Medicina
Decanato**

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

En el Salón de Actos del Pabellón Docente de la Facultad de Medicina siendo las 12 de la mañana del 13 de septiembre de 2018 dio comienzo la Junta de Facultad Ordinaria en segunda convocatoria, con los asistentes que se relacionan y la lista de inasistencia (justificadas y no justificadas) Anexo I, donde se procedió a desarrollar el siguiente orden del día:

*Al no haber alcanzado el quorum reglamentario comenzó el Sr Decano dando lectura al 2º punto del orden del día: **Informe del Sr. Decano** a la espera de completar el quorum.

1º. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acta de la Junta Ordinaria de Facultad celebrada el Martes 10 de julio de 2018.

Se pospone hasta la existencia de quorum. Y se inicia el informe del Sr. Decano.

2º. Informe del Sr. Decano. El Sr. Decano informa que:

1. Desde la aprobación en Junta de Facultad de la posibilidad del arreglo del aula 1, con la cesión al H.U.V. Macarena de las aulas 2 y 3, se ha entrado en negociaciones con el mismo para la preparación de dichas aulas previo convenio con la Consejería. Durante todo el mes de Agosto se han desarrollado conversaciones entre el Rectorado y la Consejería de Salud para llevar a cabo un acuerdo que finalmente ha quedado plasmado en un “acuerdo de intenciones”, que posteriormente dará lugar a un convenio con los puntos que se expresan a continuación. El documento fue firmado por el Rector y la Consejera de Salud. El Sr. Decano procede a la lectura del acuerdo. (Anexo II). A raíz de ello salieron una serie de publicaciones de las que se puede destacar la que apareció en ABC, que no se ajustaba a la realidad ya que expresaba que el Hospital Macarena aumentaba sus instalaciones “a costa de la Facultad de Medicina”. Frente a ello el Decano pidió que se publicara una nota aclaratoria que apareció en el tweet de la Universidad de Sevilla y posteriormente en el BINUS, donde se completaba la información expresando que la Facultad de Medicina gracias al acuerdo Universidad de Sevilla y Consejería de Sanidad, “mejorará sus instalaciones docentes” en el espacio compartido con el Hospital Virgen Macarena.
2. Durante el verano se han iniciado las obras en la 2ª planta del Pabellón docente, que deberían estar terminadas a esta fecha. Aunque tras estar revisándolo las personas encargadas de infraestructura (Víctor Núñez y Leandro Picabea y el propio Decano) se percataron de que las obras no iban funcionando, dieron conocimiento al Rectorado de que la empresa no funcionaba como debía y tras comunicarlo empezó a ir a un mejor ritmo, aunque lento, pero no están finalizadas como era de esperar.
3. En el día de ayer se firmó el Acuerdo María Castellanos, que en términos generales, da opción a los residentes que reúnan una serie de requisitos, el acceder a hacer la tesis doctoral y enlazar con una carrera docente. En concreto establecer un continuo formativo desde el hospital hacia la universidad (Anexo III).
4. Se están realizando catas en el aparcamiento de Valme.
5. Hay un nuevo dinamizador de Centro Alexander Christopher Moore-Knight al que se le da la bienvenida.

Se abre un turno de palabra

Pide la palabra el Sr. Barragán que expresa que el sistema de evacuación del Pabellón Docente no es correcto, hace una propuesta para solventarlo. El Sr. Decano le responde que estos temas se estudiarán con el servicio de prevención y que se puede convocar una reunión para ello. Incluso si hace falta hacer alguna formación, se hará.

A las 12,10 se llega al Quorum reglamentario.

Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acta de la Junta Ordinaria de Facultad celebrada el Martes 10 de julio de 2018.

Se da lectura a una modificación del acta propuesta por la Profesora Carmona, (Se adjunta)

“La Prof^a Carmona le responde a la profesora Martín Lacave y expone que su departamento imparte en 11 titulaciones, que actualmente se desplazan 5 profesores y si la facultad se trasladara al Rocío se desplazarían 9.”

La rectificación es la siguiente:

“La Prof^a Carmona le responde a la profesora Martín Lacave y expone que su departamento imparte en 11 titulaciones, que actualmente se desplazan 5 titulaciones y si la facultad se trasladara al Rocío se desplazarían 9.”

Se aprueba por asentimiento con la modificación propuesta

3º Aprobación si procede de la nueva Normativa de los Trabajo Fin de Estudios de la Facultad.

La Profa. Franco, toma palabra para expresar que la nueva Normativa TFE no es más que la adecuación a la Normativa General de la Universidad. Expone que no hay grandes diferencias, simplemente algunas apreciaciones que ha habido que introducir para adaptarla, aunque la esencia está mantenida.

La Profa. Espinar pregunta sobre cómo se forma la comisión del TFE. La Sra. Vicedecana le responde que hay 2 comisiones, una que ha sido la responsable de la redacción integrada por el Prof. Carrillo, el Prof. Rodríguez (Vicedecano de Investigación) la Profa. Garnacho (Vicedecana de Biomedicina) el Prof. Vilches (Coordinador del Máster) un alumno y ella misma como Vicedecana de Relaciones Internacionales y responsable de los TFE. Sigue exponiendo que también hay una comisión integrada por un miembro de cada Área de conocimiento, alumnos, PAS, y a partir de ahora también estarán el Vicedecano de Investigación, la Vicedecana de Biomedicina y ella misma (Profa. Franco).

El Prof. Toledo Aral quiere hacer una reflexión y comenta que en Ciencias de la Educación se ha acordado que hasta notable, se mantiene la calificación del Tutor y aquellos alumnos que puedan optar a sobresaliente o Matrícula de Honor se monta un tribunal. Aunque ahora no es el caso, se podía en un futuro tomar en consideración.

Se solicita la aprobación

Se aprueba por asentimiento el reglamento

4º. Debate sobre la sede de la Facultad de Medicina.

El Sr. Decano quiere manifestar su agradecimiento a todos los miembros de Junta, al equipo decanal, al PAS, a los alumnos, a todo el profesorado, al Director General de Infraestructura por su disponibilidad y al Rector por el apoyo a la soberanía a la Junta de Facultad. Puntualiza que el trabajo realizado en este “espinoso asunto” que había paralizado nuestra infraestructura desde hace muchos años. Aun así quiere solicitar un último esfuerzo ya que ésta va a ser la última sesión de debate y que cada uno vote el emplazamiento que estime en conciencia y una vez salga la ubicación que quiera la mayoría, el decano y el equipo apoyará la decisión, como no puede ser de otra forma. A partir de ese momento se empezará a trabajar en el plan director con el mismo entusiasmo que se está haciendo ahora, como si fuera su propuesta personal.

El Sr. Decano continúa exponiendo que hace 48 horas se han recibido dos cuestiones, por una parte, un informe del Prof. Carrillo Vico y una llamada telefónica de la Directora Gerente del Hospital Virgen del Rocío. En el primer caso se expone el ahorro de horas en desplazamiento que se evitaría a los alumnos en el caso de trasladarse la Facultad a Virgen del Rocío. En cuanto a la llamada telefónica le realizaba el ofrecimiento de una parcela de 8.000 metros en Virgen del Rocío, de mayor dimensión que la parcela K y

con una mejor la ubicación. El Sr. Decano indica que este ofrecimiento no cambia nada ya que el órgano competente para decidirlo es la Junta de Facultad y los espacios no son intercambiables.

A continuación procede a informar que la votación sobre el emplazamiento de la nueva facultad, se va a realizar en voto anticipado los días 24 y 25 de septiembre y en junta de facultad extraordinaria, el día 26 de septiembre. Continúa diciendo que ya hemos realizado con anterioridad, varias reuniones de junta de facultad sobre este asunto y pasa a describir muy someramente el sistema de votaciones. Expresa igualmente que se hará en horario de mañana, siguiendo el horario de secretaría y que nos regiremos por el reglamento de funcionamiento del claustro universitario que en el artículo 62 establece la posibilidad de un sistema de voto anticipado. Expone que se ha tomado en consideración la propuesta realizada en la junta pasada por la Profa. Espinar y el Prof. Toledo de realizar el voto anticipado, puede llevarse a cabo siempre que sea acordado por la mesa y con las normas que se establecen. Las normas de la votación se van a regir por el reglamento en funcionamiento del claustro universitario en su artículo 53 estableciendo las mayorías simple, la superioridad de votos positivos sobre los negativos sin contar las abstenciones y los votos en blancos.

Nuestro reglamento establece en el artículo 30.2 que si la votación arroja un empate se llevara a cabo otra votación y si persistiese, el decano haría uso de su voto de calidad y ya anticipa que el voto de calidad del decano consistirá en introducir en una urna, campus macarena- campus virgen del rocío, y que una mano inocente elegiría cuál iba a ser el emplazamiento en caso de empate. El debate está abierto”.

-El Prof. de Álava solicita poder hacer una presentación y exponer la propuesta que hace el Hospital Virgen del Rocío y especifica que se trata de una iniciativa del profesorado del Virgen del Rocío, que realizó la petición a la gerencia. Sigue expresando que sería una cesión del SAS a petición del profesorado. Realiza una presentación en power point y muestra que la parcela que ofrece el SAS es más grande que la parcela que tiene la Universidad y en una situación más integrada en el recinto hospitalario y que sería posible su edificación según el PGOU. Igualmente enuncia que está equidistante de los otros dos campus que seguirían funcionando y que el transporte se resolvería con el tren tanto a Valme como a Santa Justa.

Tras la exposición del Prof. de Álava se abre un turno de palabras.

- Pide la palabra el Prof. Toledo que expone que aunque la parcela que ofrece el SAS sea mejor que la parcela K, le preocupa la pérdida de la parcela K e igualmente habría que conseguir que cedieran definitivamente la nueva parcela a la Universidad. Siente temor asimismo por el número de metros destinados a investigación que son menos en el Rocío que en el Macarena. El Sr. Decano le responde que ahora hay que decidir el emplazamiento y después se decidirá cómo se distribuyen los metros. En relación a la votación cree que un empate sería terrible, y propone que se deje una semana entre las votaciones. El Sr. Decano le explica que el sistema de votación es como ha indicado.

- El Prof. Jiménez-Castellanos pregunta si la parcela que ofrece el SAS está recogida en el PGOU y igualmente expresa el impacto social que la Facultad ha tenido en el barrio de la Macarena. El Sr. Decano responde que desconoce si la propuesta del SAS está o no en el PGOU, que no se tiene certeza de la cesión y que el proceso será largo, tiene que pasar por Distintas Consejerías y por el Rector. Aun así agradece al SAS la propuesta, pero en estos momentos no deja de ser una propuesta. Le sigue respondiendo al Prof. Jiménez-Castellanos que la salida de la Facultad produciría un impacto negativo en la Macarena y si se va al Rocío el impacto será de menor dimensión.

- Pide la palabra el Prof. Villanueva y expresa que con la nueva propuesta hay una pérdida de independencia de la Universidad. El Sr. Decano concreta que en estos momentos tenemos únicamente la parcela K.

- A partir de aquí se inicia un debate donde participan: el Prof. de Álava, la Prof^a Tabares, el Prof. Pérez Simón, el Prof. Fernández Alonso, el Prof. Vilches, la Prof^a Moreno, el Sr. Luque, el Prof. Sánchez Margalet, el Prof. Carrillo, el Prof. de Miguel, el Sr. Moore-Knighth donde se expresa que la nueva parcela no es una oferta del SAS sino una petición del profesorado de la Universidad de Sevilla que trabaja en Virgen del Rocío, que se han dirigido al SAS para solicitarle un espacio. Se formula la necesidad de tener unas miras de futuro, del presupuesto con el que se cuenta, del impacto del barrio de la Macarena y del Rocío o de la independencia de donde esté situada la facultad en relación con la calidad de la enseñanza. También se argumenta que la nueva propuesta es tardía y extraña y la incapacidad de una gerente para ceder espacios. También se manifiesta el interés de conocer a qué se dedicarían los espacios que liberaría el Macarena o el potencial de crecimiento de una zona o de otra y los inconvenientes de las reformas.

- El Sr. Decano agradece las intervenciones de todos, exponiendo que cada uno ha realizado las reflexiones que mejor le ha parecido y que es de agradecer a toda la Facultad las opiniones que se han manifestado.

5º. Ratificación de los acuerdos tratados en la Comisión Permanente.

La Sra. Secretaria expone que con fecha 18 de julio se aprobó en la Comisión permanente los perfiles de 4 plazas pertenecientes a los Departamentos de Medicina y Cirugía.

6º. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

7º. Ruegos y Preguntas.

-Pide la palabra el Sr. Alejandro Pérez Montesinos y pregunta por el porcentaje de los alumnos en la Comisión para la reforma del Plan de Estudios, el Sr. Decano le responde que el porcentaje es del 30%.

- Interviene el Prof. Conde y expresa que no le gusta el término de traslado de la Facultad, a lo que el Sr. Decano le responde que se utilizará ubicación o sede a la hora de realizar la votación. El Prof. Conde también quiere manifestar su decepción por el número de personas presentes en la Junta, en su opinión pensaba que estaría a rebosar.

Sin más temas que tratar se da por concluida la Junta siendo las 14,10 minutos.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL DECANO

ACUERDOS

1. Aprobación del Acta de la Junta del 10 de Julio de 2018.
2. Aprobación de la Nueva Normativa de los Trabajos Fin de Estudios.
3. Acuerdo de celebrar próxima reunión de Junta de Facultad el 26 de septiembre, con carácter extraordinario.

ANEXO I

MIEMBROS DE JUNTA ASISTENTES Y AUSENTES

MIEMBROS NATOS

Capitán Morales, Luis C. (Decano)
Bernal Borrego, Encarnación (Secretaria)
Córdoba Clavero, Elena (Delegada de alumnos/as)

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

Alcíbar Cuello, José Miguel (excusó su asistencia)
Calvo Gutiérrez, Juan Ramón
Cánovas López, David (se ausentó)
Castiñeira Fernández, Jesús (representado)
Conejo-Mir Sánchez, Julián (se ausentó)
Fernández Alonso, Antonio
García Luque, Isabel
Giles Gordon, Emma (excusó su ausencia)
Miguel Rodríguez, Manuel de
Montes Palma, Antonio Luis
Fernández Palacín, Ana
Toledo Aral, Juan José
Villanueva Maldonado, Jesús

SECTOR A

Álava Casado, Enrique de
Alfageme Mitchavila, Inmaculada Mercedes
Álvarez de Toledo Naranjo, Guillermo (se ausentó)
Ambrosiani Fernández, Jesús
Aznar Martín, Antonio (se ausentó)
Aznar Martín, Javier (se ausentó)
Carmona Bono, Amparo
Carrillo Vico, Antonio
Castillo Ferrando, Juan Ramón
Catalina Herrera, Carlos (se ausentó)
Conde Herrera, Manuel
Dorado Ocaña, Manuel Eugenio
Escudero Ordóñez, Jerónimo
Espinar García, M^a Auxiliadora
Fernández Rodríguez, Ana
Franco Fernández, M^a Dolores
García Hernández, María José
Gómez Pascual, Amparo
Guerrero Montávez, Juan Miguel (se ausentó)
Hevia Alonso, Antonio (se ausentó)
Jiménez- Castellanos Ballesteros, Juan

Martín Lacave, Inés María (excusó su asistencia)
Mazuecos Blanca, José
Miñano Sánchez, Javier
Mojarro Práxedes, M^a Dolores
Montoya García, M^a José
Moreno Fernández, Ana M^a
Navarro Merino, Martín (se ausentó)
Oliván Martínez, Josefina (se ausentó)
Palomares Folia, José Carlos
Pérez Simón, José
Prada Elena, Francisco Andrés (se ausentó)
Ribas Serna, Juan
Sánchez Margalet, Víctor
Tabares Domínguez, Lucía
Utrilla Alcolea, José Carmelo
Vilches Arenas, Ángel

SECTOR B1

Calero Delgado, María Luisa
Garnacho Montero, María Carmen
Núñez García, Víctor Manuel
Picabea de la Peña, Leandro
Sobrino Toro, Manuel (excusó su ausencia)

SECTOR B2

Medrano Ortega, Francisco Javier
Nogales Muñoz, Ángel Luis
Parra Membrives, Pablo

SECTOR C

Álvarez Peñalba, Paula (se ausentó)
Ballesteros Domenech, Irene (se ausentó)
Barrera Páez, José Domingo (se ausentó)
Bastante Rodríguez, David (se ausentó)
Berbeira Santana, Miguel (se ausentó)
Contreras Otero, Aarón (se ausentó)
Córdoba Tevar, Isabel (se ausentó)
del Pino Maestre, Ana Belén (se ausentó)
Gallego Mesa, Belén
García Krischberg, Pilar (se ausentó)
Grau Torrente, Luca (se ausentó)
Gutiérrez Fernández, Lidia María (se ausentó)
Jiménez López, Javier (se ausentó)
Jiménez Ramos, María
Lázaro España, Daniel (se ausentó)
López Flores, M^a del Carmen (se ausentó)

Luque Ambrosiani, Antonio C.
Martínez Olivo, María del Mar(se ausentó)
Moore-Knight, Alexander Christopher
Navarro Nadal, Jorge (se ausentó)
Pérez Montesinos, Alejandro
Vicente Eceiza, Andoni (se ausentó)

SECTOR D

Barco Rodríguez, José
Barragán Bernal, José
Cordones Palacios, Antonio(se ausentó)
Fernández Clavijo, M^a. Dolores
Márquez Aboza, Sonia Isabel
Mourelle Fernández, José Manuel
Muñoz García, Yolanda (se ausentó)
Puerto Gamíz, Adolfo Rafael
Puerto Gómez, M^a. Carmen